



1. APLICACIÓN DEL ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA FIGURA PROFESIONAL “ARTES PLÁSTICAS Y GESTIÓN CULTURAL”

El análisis funcional constituye una herramienta metodológica para identificar, organizar y estructurar las funciones que realiza una figura profesional en el ámbito productivo y social. En el caso de la figura profesional "Artes plásticas y gestión cultural", esta técnica permite descomponer el quehacer artístico y cultural en funciones clave como la creación plástica, la producción artística, la gestión de proyectos culturales, la mediación cultural y la participación comunitaria.

Este análisis es la base para construir un perfil por competencias y diseñar un currículum contextualizado, pertinente y orientado a la formación de jóvenes capaces de integrarse activamente en procesos artísticos, sociales y económicos, a través del arte y la cultura.

a) Identificación del Objetivo

La figura profesional de “Artes plásticas y gestión cultural” forma parte de la familia de las Artes, y tiene como propósito formar bachilleres técnicos con competencias en técnicas plásticas (pintura, cerámica, escultura, arte gráfico, técnicas mixtas), pensamiento visual y gestión de actividades culturales que contribuyan a la dinamización del tejido cultural y al fortalecimiento de las identidades locales.

Esta formación se centra en:

- Desarrollar competencias técnicas y creativas en el uso de lenguajes visuales y plásticos, mediante el dominio de materiales, herramientas y técnicas propias del arte.
- Formar capacidades para organizar y participar en proyectos culturales que vinculen el arte con la comunidad y el desarrollo local.
- Promover el pensamiento crítico, la valoración del patrimonio, la identidad cultural y la participación en contextos escolares, comunitarios y territoriales.
- Fomentar el emprendimiento artístico y el trabajo colaborativo, como herramientas de transformación social, comunicación visual y desarrollo sostenible.

Al concluir el proceso formativo, los y las estudiantes estarán en capacidad de crear, comunicar y gestionar propuestas visuales y culturales pertinentes, en diálogo con su contexto y con sentido ético, estético y social.

b) Deducción de las actividades profesionales

Los Bachilleres Técnicos en “Artes plásticas y gestión cultural” desarrollan competencias para desempeñarse en ámbitos educativos, comunitarios y culturales, combinando habilidades técnicas-artísticas con conocimientos básicos de gestión cultural.



Entre sus actividades profesionales se destacan:

- Crear obras plásticas
- Participar en espacios de exhibición artística
- Apoyar en la producción y difusión de eventos culturales.
- Diseñar y ejecutar proyectos culturales
- Documentar procesos artísticos
- Usar herramientas digitales para la creación y promoción artística
- Contribuir a la gestión cultural
- Impulsar iniciativas artísticas comunitarias
- Fomentar el emprendimiento artístico
- Investigar el arte y la cultura

c) Desagregación de las Actividades

A continuación, se presenta una tabla que desagrega las principales actividades profesionales de la figura “Artes plásticas y gestión cultural”, de acuerdo con sus competencias requeridas para su ejecución.

Elaborar y definir estilos, líneas de diseño y temáticas de la colección.

- Crear bocetos a mano o digitales.
- Definir colores, estampados y texturas.
- Desarrollar prototipos iniciales y ajustarlos según retroalimentación.

Tabla 1 - Desagregación de las actividades

Actividad Profesional	Actividades por ejecutar
Crear obras plásticas	<ul style="list-style-type: none">- Crear obras en técnicas como dibujo, pintura, cerámica y escultura.- Aplicar principios técnicos y compositivos en creaciones propias.- Experimentar con técnicas mixtas para lograr propuestas innovadoras.
Participar en espacios de exhibición artística	<ul style="list-style-type: none">- Presentar obras en ferias, exposiciones o muestras escolares.- Elaborar fichas técnicas.- Opinar críticamente sobre el propio trabajo y el de otros.
Apoyar en la producción y difusión de eventos culturales	<ul style="list-style-type: none">- Colaborar en el montaje y logística de exposiciones o ferias escolares.- Difundir actividades mediante redes sociales y medios comunitarios.- Gestionar con actores culturales locales para eventos conjuntos.
Actividad Profesional	Actividades por ejecutar
Diseñar y ejecutar proyectos culturales	<ul style="list-style-type: none">- Organizar talleres artísticos dirigidos a la comunidad.- Apoyar en intervenciones artísticas en espacios públicos.



	<ul style="list-style-type: none">- Aplicar elementos de identidad local en los proyectos
Documentar procesos artísticos	<ul style="list-style-type: none">- Registrar obras y actividades con fotos, videos y textos.- Crear portafolios y archivos digitales de procesos creativos.- Sistematizar experiencias artísticas comunitarias.
Usar herramientas digitales para la creación y promoción artística	<ul style="list-style-type: none">- Diseñar piezas gráficas para redes sociales.- Utilizar software de edición de imagen y video.- Administrar plataformas digitales para difundir obras.
Contribuir a la gestión cultural	<ul style="list-style-type: none">- Proponer acciones para planes o políticas de fomento cultural.- Participar en mesas de diálogo o comités de gestión cultural.- Crear proyectos con enfoque territorial y participativo.
Impulsar iniciativas artísticas comunitarias	<ul style="list-style-type: none">- Crear propuestas para festivales de arte local.- Integrar diferentes lenguajes artísticos en eventos culturales.- Vincular artistas emergentes con espacios de visibilización
Fomentar el emprendimiento artístico	<ul style="list-style-type: none">- Participar en el desarrollar de productos artísticos para comercialización.- Participar en ferias de emprendimiento cultural.- Gestionar redes de colaboración entre artistas y emprendedores
Investigar el arte y la cultura	<ul style="list-style-type: none">- Explorar referentes artísticos locales y globales.- Analizar simbologías culturales presentes en el entorno.- Publicar hallazgos en medios digitales o comunitarios



PERFIL PROFESIONAL DE LA FIGURA DE ARTES PLÁSTICAS Y GESTIÓN CULTURAL

1. Caracterización

La figura profesional de Artes plásticas y gestión cultural forma parte de la familia Artes y está orientada a la formación de bachilleres técnicos con competencias integrales en la creación artística y en la gestión de proyectos culturales. Este perfil combina la formación técnica en pintura, cerámica, escultura, arte gráfico y crítica del arte con conocimientos fundamentales en gestión cultural, planificación de eventos y producción artística. Los y las estudiantes desarrollan competencias para crear, analizar y gestionar actividades culturales y artísticas que respondan a las necesidades y características de su entorno social y cultural, contribuyendo al fortalecimiento del patrimonio y la identidad local.

2. Definición

Al egresar, la/el Bachiller Técnico en la figura profesional de **Artes plásticas y gestión cultural** es capaz de crear, interpretar y gestionar proyectos artísticos y culturales, aplicando habilidades técnicas, conceptuales y comunicativas propias de las disciplinas plásticas, así como desarrollar propuestas innovadoras que promueven la participación comunitaria y el fortalecimiento de las identidades locales. Con competencias integrales en las principales disciplinas de las artes plásticas: pintura, cerámica, escultura y arte gráfico, combinando el dominio técnico con una visión crítica y analítica fundamentada en la crítica del arte y la gestión cultural, orientada al desarrollo del sector creativo y productivo en el ámbito cultural.

3. Campo ocupacional

Los y las estudiantes del Bachillerato Técnico en Artes plásticas y gestión cultural pueden desempeñarse en una variedad de ámbitos y ocupar diversos puestos de trabajo relacionados con las artes plásticas, gestión y cultura. Algunos de los principales sectores de desempeño son:

- **Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados**
 - **Artista plástico:** Desarrollar obras artísticas en pintura, cerámica, escultura, arte gráfico aplicando técnicas tradicionales y contemporáneas.
 - **Gestor cultural:** Planificar, organizar y ejecutar proyectos culturales en espacios comunitarios, patrimoniales, educativos o institucionales.
 - **Crítico de arte:** Analizar, interpretar y emitir juicios sobre las obras de arte, tanto en medios escritos como orales.
 - **Organizador de eventos artísticos:** Coordinar y gestionar eventos artísticos, exposiciones y ferias culturales.



- **Educador y formador artístico:** Impartir talleres de pintura, cerámica, escultura, arte gráfico, dibujo y gestión cultural en entornos educativos y comunitarios.
- **Emprendedor:** generar sus propios espacios como talleres y galerías de sus creaciones artísticas, artesanales y culturales; así como productoras artísticas.

Sectores Productivos y Organizaciones

Los bachilleres técnicos en Artes Plásticas y Gestión Cultural pueden integrarse en diversos espacios vinculados al arte, la educación y el desarrollo comunitario. Entre ellos se destacan:

- **Escuelas de arte e instituciones educativas**, donde pueden apoyar en talleres, clases y actividades artísticas.
- **Organizaciones culturales, ONGs y fundaciones**, colaborando en proyectos sociales y comunitarios que promuevan la participación y la expresión artística.
- **Museos y galerías**, participando en tareas de curaduría, montaje y difusión del patrimonio artístico.
- **Gobiernos locales y Casas de la Cultura**, promoviendo la identidad cultural, la gestión de eventos y el desarrollo de políticas culturales.
- **Colectivos y emprendimientos culturales**, donde pueden desarrollar iniciativas propias que integren arte y gestión, generando oportunidades de autoempleo y fortaleciendo la economía creativa.

4. Competencia General

Aplicar habilidades técnicas integrales en las artes plásticas (pintura, cerámica, escultura y arte gráfico) mediante la creación de obras artísticas en diversos formatos, desarrollando proyectos culturales y artísticos que contribuyan al fortalecimiento de la identidad pluricultural, el desarrollo social y la preservación del patrimonio. Utilizar herramientas de gestión cultural para la organización y ejecución de actividades artísticas en contextos educativos, comunitarios y multidisciplinarios, con un enfoque creativo, artístico, técnico y productivo.



4.1. Unidades de Competencia

UNIDAD DE COMPETENCIA (UC1)	
UC 1: Crear obras pictóricas utilizando diversas técnicas, formatos y soportes, aplicando los principios del color, la forma y la expresión personal	
Elementos de competencia (EC)	Criterios de desempeño (CD)
EC1: Manejar mezclas de colores y técnicas pictóricas básicas con precisión y creatividad	CD1.1: Mezcla colores primarios para obtener gamas secundarias y terciarias con control en la tonalidad y saturación CD1.2: Aplica técnicas pictóricas como acuarela, acrílico o témpera con dominio de la cantidad de pigmento, pinceladas y tiempo de secado. CD1.3: Demuestra comprensión y aplicación del círculo cromático para generar armonías cromáticas coherentes en sus obras.
EC2: Componer imágenes visuales con intencionalidad estética y comunicativa clara	CD2.1. Emplea principios de composición visual (equilibrio, ritmo, contraste, proporción) para estructurar imágenes armónicas y dinámicas. CD2.2. Expresa ideas o emociones mediante el color, la forma y la textura. CD2.3. Integra elementos figurativos o abstractos con coherencia visual, logrando unidad y significado en la composición.
EC3: Utilizar adecuadamente soportes, herramientas y materiales pictóricos para optimizar el proceso creativo y la calidad de la obra	CD3.1. Prepara el soporte (papel, lienzo, madera u otro) de acuerdo con las características de la técnica pictórica a utilizar. CD3.2. Maneja correctamente pinceles, espátulas u otras herramientas, adaptando la técnica según el efecto deseado. CD3.3. Mantiene y conserva los materiales y herramientas en buen estado antes, durante y después del proceso creativo.
Condiciones de ejecución de la Unidad de Competencia	
Espacios e instalaciones:	Taller de artes plásticas: Equipado con mesas de trabajo, lavaderos, caballetes, repisas y estanterías para guardar obras.



	<p>Espacio cerámico: Con mesas resistentes, área para modelado, estufa o acceso a horno de cocción (si está disponible).</p> <p>Aula de clase: Para introducción teórica, bocetaje, exposiciones de obras, evaluaciones grupales.</p> <p>Espacios de exposición o vitrinas escolares: Para mostrar producciones cerámicas y pictóricas dentro del entorno escolar o comunitario.</p>
Insumos y recursos:	<p>Materiales básicos: Pinturas acrílicas, témperas, acuarelas, pinceles, espátulas, paletas de mezcla, arcilla, barro, esmaltes básicos, bocetos de referencia, láminas de artistas, cartas cromáticas y ruedas de color.</p> <p>Herramientas de trabajo: estecas, moldes y herramientas de modelado.</p> <p>Bases y Estructuras: Lienzos, cartulinas, papeles texturizados, soportes rígidos (madera, cartón piedra).</p> <p>Recipientes y utensilios de limpieza: Recipientes de agua, trapos, guantes, delantales, bolsas para conservación de materiales húmedos.</p>
Información utilizada:	Manuales de técnicas pictóricas y cerámicas básicas. Referencias visuales de obras maestras de distintas épocas y estilos. Fichas pedagógicas sobre mezclas de color, composición visual, modelado. Guías de normas de seguridad en talleres de arte. Instrumentos de evaluación para procesos creativos (rúbricas, listas de cotejo, autoevaluación).

UNIDAD DE COMPETENCIA (UC2)	
UC 2: Crear obras bidimensionales y tridimensionales mediante el proceso de transformación de la arcilla aplicando altas temperaturas.	
Elementos de competencia (EC)	Criterios de desempeño (CD)
EC1: Preparar materiales cerámicos seleccionando y acondicionando adecuadamente la arcilla y pastas según sus propiedades	<p>CD1.1: Selecciona arcillas y pastas según sus características plásticas, texturas y adecuación para la técnica deseada.</p> <p>CD1.2: Aplica correctamente los procesos de amasado y conservación para mantener la plasticidad y calidad de la arcilla.</p>



	<p>CD1.3: Compara las propiedades de distintos tipos de arcillas para elegir la más adecuada en función de la técnica y el resultado.</p>
EC2: Modelar la construcción de piezas cerámicas mediante técnicas manuales y el uso del torno con precisión y creatividad.	<p>CD2.1. Aplica técnicas manuales de modelado (pinchado, rollos, placas) para la construcción de piezas con formas y volúmenes definidos.</p> <p>CD2.2. Maneja el torno de alfarero con control técnico para crear formas simétricas y estables.</p> <p>CD2.3. Desarrolla competencias para crear piezas utilitarias y artísticas integrando funcionalidad y estética.</p>
EC3: Decorar piezas cerámicas aplicando técnicas variadas para lograr efectos estéticos y táctiles expresivos	<p>CD3.1. Utiliza engobes y óxidos para crear decoraciones de color y texturas específicas sobre las piezas cerámicas</p> <p>CD3.2. Aplica técnicas de esmalte con control en la cobertura y acabado para obtener efectos visuales y protectores.</p> <p>CD3.3. Experimenta con texturas, incisiones, relieves y acabados mixtos para enriquecer la superficie y expresión de las piezas.</p>
<p>Condiciones de ejecución de la Unidad de Competencia</p>	
Espacios e instalaciones:	<p>Taller de artes plásticas: Equipado con mesas de trabajo, lavaderos, caballetes, repisas y estanterías para guardar obras.</p> <p>Espacio cerámico: Con mesas resistentes, área para modelado, estufa o acceso a horno de cocción (si está disponible).</p> <p>Aula polivalente o salón de clase: Para introducción teórica, bocetaje, exposiciones de obras, evaluaciones grupales.</p> <p>Espacios de exposición o vitrinas escolares: Para mostrar producciones cerámicas y pictóricas dentro del entorno escolar o comunitario.</p>
Insumos y recursos:	<p>Materiales básicos: Pinturas acrílicas, témeras, acuarelas, pinceles, espátulas, paletas de mezcla, arcilla, barro, esmaltes básicos, bocetos de referencia, láminas de artistas, cartas cromáticas, ruedas de color</p> <p>Herramientas de trabajo: Estecas, moldes y herramientas de modelado.</p>



	<p>Bases y Estructuras: Lienzos, cartulinas, papeles texturizados, soportes rígidos (madera, cartón piedra).</p> <p>Recipientes y utensilios de limpieza: Recipientes de agua, trapos, guantes, delantales, bolsas para conservación de materiales húmedos.</p>
Información utilizada:	<p>Manuales de técnicas pictóricas y cerámicas básicas.</p> <p>Referencias visuales de obras maestras de distintas épocas y estilos.</p> <p>Fichas pedagógicas sobre mezclas de color, composición visual, modelado.</p> <p>Guías de normas de seguridad en talleres de arte.</p> <p>Instrumentos de evaluación para procesos creativos (rúbricas, listas de cotejo, autoevaluación).</p>

UNIDAD DE COMPETENCIA (UC)

UC 3: Desarrollar esculturas tridimensionales aplicando técnicas de modelado, tallado o ensamblaje, explorando la forma, el volumen y el espacio.

Elementos de competencia (EC)	Criterios de desempeño (CD)
EC1: Modelar formas tridimensionales utilizando diversos materiales con control técnico	<p>CD3.1 Utiliza adecuadamente materiales como arcilla, plastilina o papel maché según el propósito de la obra.</p> <p>CD3.2 Aplica técnicas de adición y sustracción para dar forma y volumen.</p> <p>CD3.3 Demuestra estabilidad estructural en sus esculturas.</p>
EC2: Integrar conceptos de volumen, proporción y equilibrio para la creación de obras escultóricas armónicas.	<p>CD2.1 Planifica las obras considerando proporciones, dimensiones y escalas realistas o intencionadas.</p> <p>CD2.2 Distribuye pesos visuales y físicos para lograr equilibrio en la composición tridimensional.</p> <p>CD2.3 Evalúa la escultura en función de criterios formales (proporción, textura, forma) y expresivos (significado, impacto visual).</p> <p>CD3.1 Maneja herramientas de corte, modelado y ensamblaje con destreza y precaución.</p>



EC3: Utilizar herramientas y materiales de manera segura, responsable y organizada durante el proceso escultórico.	CD3.2 Aplica normas básicas de seguridad personal y colectiva, así como el cuidado del espacio de trabajo. CD3.3 Mantiene hábitos de orden, limpieza y respeto hacia los materiales y herramientas durante y después del trabajo
Condiciones de ejecución de la Unidad de Competencia:	
Espacios e instalaciones:	Taller de escultura o aula técnica de arte: Equipado con mesas resistentes, bancos de trabajo, estanterías para materiales, ventilación adecuada y buena iluminación. Zona de almacenamiento de obras y materiales: Espacio seguro y seco para guardar esculturas en proceso o terminadas, y los insumos. Área exterior (patio escolar): Para actividades que requieran manipulación de materiales con polvo o mayor espacio (talla en madera, yeso, arcilla). Sala de exposición o vitrinas: Para la presentación de obras tridimensionales terminadas al público escolar o comunitario. Espacios comunitarios (centros culturales, casas comunales): Para montar exposiciones o realizar talleres participativos con la comunidad
Insumos y recursos:	Materiales básicos: Arcilla, plastilina, yeso, madera balsa, papel maché, cartón, alambre, papel periódico, telas, adhesivos, entre otros. Herramientas de trabajo: Espátulas, estecas, cuchillas, cinceles, lijas, cortadores, martillos pequeños, moldes, guantes de seguridad. Bases y estructuras: Soportes para montaje de obras, armaduras de alambre o palillos, estructuras ligeras para modelado. Recipientes y utensilios de limpieza: Recipientes para agua, trapos, cepillos, detergente, bolsas para desecho de residuos. Elementos de seguridad: Mandiles, guantes, gafas protectoras si se trabaja con materiales polvorrientos o herramientas punzantes. Cuadernos o portafolios de proceso: Para el registro gráfico de bocetos, ideas, evolución de la obra, notas técnicas y reflexiones del proceso.



Información utilizada:	Información sobre manipulación, tiempos de secado, toxicidad o resistencia de los materiales. Guías para modelado, ensamblaje, reciclaje artístico, talla y construcción de volumen. Rúbricas o listas de cotejo de procesos artísticos Diarios de artista o portafolios estudiantiles
-------------------------------	---

UNIDAD DE COMPETENCIA (UC4)	
UC4: Producir obras gráficas mediante el uso de técnicas tradicionales, manuales y mecánicas, aplicando principios de composición, color y estilo, así como procedimientos propios del grabado y la impresión.	
Elementos de competencia (EC)	Criterios de desempeño (CD)
EC1: Elaborar obras gráficas creativas y funcionales, utilizando técnicas tradicionales, manuales y mecánicas, aplicando principios de composición, color y estilo.	CD1.1: Experimenta con originalidad y creatividad la propuesta gráfica. CD1.2: Aplica correctamente los principios de composición y color. CD1.3: Usa adecuadamente las técnicas tradicionales o mecánicas según la actividad.
EC2: Aplicar técnicas del grabado y reproducción gráficas de obras originales que demuestren dominio técnico, creatividad y coherencia estética.	CD2.1: Investiga las técnicas de grabado tradicionales y mecánicas. CD2.2: Aplica correctamente los procedimientos técnicos durante la producción de la obra. CD2.3: Mantiene originalidad y creatividad en el diseño y ejecución de la obra gráfica.
EC3: Evaluar críticamente sus obras gráficas y las de sus pares, incorporando mejoras según criterios estéticos y funcionales.	CD3.1: Analiza las fortalezas y debilidades en las obras gráficas propias y ajenas CD3.2: Propone ajustes y mejoras fundamentadas en criterios estéticos. CD3.3: Retroalimenta de manera respetuosa las producciones de sus pares.
Condiciones de ejecución de la Unidad de Competencia	
Espacios e instalaciones:	Taller de arte gráfico: Equipado con mesas amplias, buena iluminación, superficies lisas, estanterías, canceles para almacenamiento de obras y lavandería. Sala polivalente o de expresión artística: Utilizada para desarrollo del proceso creativo, presentaciones, evaluaciones grupales. Espacios de exposición escolar: Para presentar obras gráficas terminadas, progresos o procesos creativos.



Insumos y recursos:	<p>Materiales básicos: Lápices de diferentes durezas (HB, 6B u otros), sanguinas, borradores, sacapuntas, Papeles especiales para dibujo (liso, rugoso, opalina, kraft, u otros), Tintas graficas.</p> <p>Materiales alternativos: Regla, escuadra, compás, plantillas de figuras geométricas. Bocetadores o cuadernos de dibujo para registro de ideas, imágenes de referencia (fotografías, láminas anatómicas, obras clásicas y contemporáneas).</p> <p>Herramientas de trabajo: Prensa para impresión calcográfica. Bandejas plásticas de diferentes tamaños, Fosa con acceso a agua.</p>
Información utilizada:	<p>Manuales de técnicas de grabado Guías de proporción, perspectiva, composición Ejercicios de observación y copia del natural. Textos sobre el lenguaje visual y sus elementos (línea, forma, textura, espacio). Instrumentos de evaluación basados en procesos y productos (rúbricas) Portafolios de trabajos como evidencia de avance y reflexión artística.</p>



**4.2. Relación de las Unidades de competencia de la Figura profesional
Artes Plásticas y Gestión Cultural y módulos de especialización**

Tabla 1. Relación Unidades de competencia – módulo de especialización

Unidades de Competencia (UC)	Módulo de Especialización (ME)
UC1. Crear obras pictóricas utilizando diversas técnicas, formatos y soportes, aplicando los principios del color, la forma y la expresión personal.	Pintura
UC2: Crear obras bidimensionales y tridimensionales mediante el proceso de transformación de la arcilla aplicando altas temperaturas.	Cerámica
UC3. Desarrollar esculturas tridimensionales aplicando técnicas de modelado, tallado o ensamblaje, explorando la forma, el volumen y el espacio.	Escultura
UC4: Producir obras gráficas mediante el uso de técnicas tradicionales, manuales y mecánicas, aplicando principios de composición, color y estilo, así como procedimientos propios del grabado y la impresión.	Arte Gráfico